

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERTILIAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 20
DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Daule, a los veinte días del mes de abril de 2018, a las 15H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urb. La **Gran Vittoria oficina No.9**, planta alta, Cantón Daule; se reúnen los accionistas de la compañía **FERTILIAR S.A.** Preside esta Junta la señora **ING. CECILIA ICAZA ESTRADA**, y actúa como Secretario el señor **ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES	1	1,00	0.05%
SHARKBLUE S.A	1999	1,00	99.95%
TOTAL	2000		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017;*
2. *Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;*
3. *Resultados del ejercicio.*
4. *Designación del Comisario Principal.*

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la Presidencia declara instalada la Junta y dispone se pase resolver los puntos del ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General y del Comisario, que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

PUNTO TRES: Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE 23/100 (\$-66,039.23) dólares de los Estados Unidos, se transfiera a la cuenta " Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva su destino.

PUNTO CUATRO: Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. CPA. Miryam Morán Figueroa, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

Daule, Abril 20 de 2018

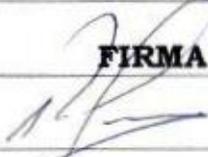
ACCIONISTA	PADE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
ROMO LEROUX ESTRADA	1	1.00	1.00
ICAZA ESTRADA	100	1.00	100.00
TOTAL	101		101.00

.....
Ing. Cecilia Icaza Estrada
Presidente

.....
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Gerente General -Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FERTILIAR S.A.**

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2018.

ACCIONISTAS	FIRMA
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada	
SHARKBLUE S.A	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

p. FERTILIAR S.A.



ECON.ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO